

LA PRIVATIZACION DE LA INDUSTRIA DEL ACERO VISTA POR DENTRO

● Considero importante difundir mi experiencia como trabajador-accionista de la empresa en la que me desempeño, con el secreto anhelo de que en el futuro la inmensa mayoría de los trabajadores acceda también, como en mi caso, a la propiedad de ella.

● La única forma de que los chilenos nos sintamos dueños de nuestro país, echemos raíces en él y seamos responsables de las empresas en las que laboramos es difundiendo la propiedad privada, haciéndola extensiva al mayor número de personas.

● Paulatinamente, a partir de 1985, los trabajadores aumentamos nuestra participación en la Compañía de Aceros del Pacífico. Actualmente, somos dueños del 38% del capital accionario.

● Lo que ha ocurrido es una verdadera revolución, la "Revolución de los Trabajadores Propietarios", sistema que ha confiado en la capacidad de los trabajadores para ser accionistas de una empresa y para desarrollarse en un esquema de libre empresa.

● Doscientos mil trabajadores, a través del Capitalismo Popular y la privatización de empresas públicas, se han convertido en accionistas de alguna empresa. De continuarse con la política de privatizaciones, el número de trabajadores accionistas puede ser mucho mayor.

● La historia recordará la política de privatización como acertada, porque ha sido la única que le ha dado una verdadera oportunidad al trabajador.

1 En el año 1968 se comenzaron a dar los primeros pasos hacia la búsqueda de una participación real de los trabajadores en las empresas.

2 Ese mismo año, desafiando la opinión de las organizaciones marxistas, un grupo de trabajadores reveló que había adquirido acciones de la Compañía de Aceros del Pacífico (CAP).

3 Aquella esperanza, que había prendido el año 1968, se apagó abruptamente al inicio del gobierno de la Unidad Popular, el que comenzó la expropiación masiva de los medios de producción, despojando, de paso, absolutamente a los trabajadores de propiedad e incentivo.

4 A partir de 1985, a través del proceso de privatización de empresas públicas, del Capitalismo Popular, de la venta negociada de paquetes accionarios a los trabajadores y del sistema privado de previsión social, los trabajadores han accedido y siguen haciéndolo en forma directa o indirecta a la propiedad de las empresas.

5 Es importante difundir mi experiencia como trabajador-accionista de la empresa en la que me desempeño (CAP), con el secreto anhelo de que en el futuro la inmensa mayoría de los trabajadores acceda a la propiedad de empresas, ya que ello constituirá una enorme motivación para su desempeño laboral.

6 El proceso de privatización de empresas, que implicaba el acceso de los trabajadores a la propiedad, no fue fácil. En cierto sentido, la barrera más difícil de superar fue la impuesta por los propios trabajadores.

7 Tantos años de prédicas socialistas habían creado una natural desconfianza en los trabajadores y un cierto temor a lo desconocido. Su actitud había sido siempre reivindicacionista y no responsable o comprometida con la suerte de la empresa; en parte, por la influencia de aquellos sectores que pregonaban como solución a sus problemas la lucha de clases y de otros que instrumentalizaban el movimiento laboral para conseguir sus objetivos políticos.

8 Entre los dirigentes sindicales no existía consenso respecto de lo beneficioso de la privatización. Yo me sentía en la obligación de defender este proceso, como, por lo demás, siempre lo había hecho, lo que me valió ser elegido dirigente del Sindicato de Huachipato, el más grande de la compañía.

9 Independientemente de lo que se pueda argumentar en torno a la privatización, el hecho es que se han traspasado empresas públicas al sector privado.

10 En su globalidad, puedo asegurar que el proceso de privatización de empresas públicas ha sido un éxito, por lo que espero que esta política continúe.

11 La única forma de que los chilenos nos sintamos dueños de nuestro país, echemos raíces en él y seamos responsables de las empresas en las que laboramos es difundiendo la propiedad privada, haciéndola extensiva al mayor número de personas. Nunca antes en la historia de Chile los trabajadores habíamos tenido la posibilidad, como ahora, de ser propietarios e identificarnos con la actividad y destino de nuestras empresas.

12 Cuando la propiedad es estatal, que por ser de todos no es de nadie, no existe, y así lo demuestra la experiencia mundial, el incentivo natural para desarrollarse y crecer.

13 La Compañía de Aceros del Pacífico S.A. fue estatizada en 1971, año en que la participación privada apenas alcanzó al 1,22% del capital accionario. La propiedad de la Compañía no sufrió mayores modificaciones hasta noviembre de 1984.

14 En ese año, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó aumentar el capital de la compañía en 82,4 millones de dólares, mediante la emisión de 329.794.619 acciones, sin valor nominal, al precio unitario de US\$ 0,25.

15 Los trabajadores adquirimos, durante 1985, alrededor de un 5% de esa emisión con recursos provenientes del adelanto de indemnización por años de servicios. Con esta compra de acciones, muchos trabajadores de CAP

comenzábamos a cumplir un sueño: ser propietarios de nuestra fuente laboral.

16 El dinero de las indemnizaciones con el que los trabajadores han adquirido las acciones les pertenece, y es muy positivo que se los deje emplearlo en lo que consideren más conveniente para sus intereses.

17 Paulatinamente, los trabajadores aumentamos nuestra participación en la empresa hasta controlar actualmente el 38% del capital accionario.

18 Los trabajadores en ningún momento nos hemos sentido receptores de algún regalo, a pesar de ser accionistas importantes.

19 Las personas que critican el proceso de privatización de CAP también critican la transferencia de otras empresas al sector privado, demostrando su desconfianza en la iniciativa individual, tanto de los empresarios como de los trabajadores.

20 Ningún trabajador perdió su fuente laboral como consecuencia del traspaso de la compañía desde el sector público al sector privado. La diversificación de la empresa a nuevas áreas de producción de bienes y servicios y las importantes inversiones planificadas permitirán crear nuevas fuentes de trabajo estables y seguras.

21 Los trabajadores se sienten legítimos dueños de la compañía y perciben que el mayor desafío de CAP es mantenerse como empresa privada.

22 Es deber de los trabajadores crear en forma permanente un ambiente propicio para la propiedad privada, porque sólo este esquema les da posibilidades de lograr una auténtica participación, un desarrollo material y personal, lo que constituye, al mismo tiempo, garantía de un sindicalismo libre e independiente.

23 Actualmente nos interesa el destino de la empresa en la que laboramos, porque somos dueños de ella. Tenemos inversiones que resguardar, planificaciones que realizar y bienes que producir, somos verdaderos "trabajadores capitalistas".

24 Lo que ha ocurrido es una verdadera revolución, la "Revolución de los Trabajadores Propietarios". Ha sido un cambio que ha confiado en la capacidad de los trabajadores para ser accionistas de una empresa y desarrollarse en un esquema de libre empresa, tanto como cualquier otro individuo.

25 Los gobiernos que siempre decían actuar en nombre de los trabajadores estatizaban empresas y campos para "entregárselos" a quienes los trabajaban. Sin embargo, ningún trabajador recibió alguna acción de las empresas expropiadas, ni siquiera una hectárea de los campos expropiados.

26 Por otra parte, los resultados de las estatizaciones eran la escasez de los productos y altas tasas de inflación, con el consiguiente perjuicio para los trabajadores.

27 Actualmente doscientos mil trabajadores se han convertido en accionistas de alguna empresa, ya sea a través de la privatización de empresas públicas o del Capitalismo Popular en bancos y Administradoras de Pensiones. De continuar aplicándose la política de privatizaciones de empresas públicas, el número de trabajadores-accionistas puede ser mucho mayor. Debemos aspirar a tener muchos trabajadores-capitalistas. Inglaterra es, al respecto, un ejemplo. Son más los trabajadores accionistas que los sindicalizados.

28 Creo que es necesario separar claramente las funciones de trabajador y accionista; ambos son roles distintos y exigen la total entrega de los trabajadores. Como accionistas, tienen derecho a hacer sentir su voz en la empresa, a través de sus representantes en el Directorio. Esa voz debe velar por la estabilidad y proyección de la compañía, ya que esto es lo más conveniente para ellos.

29 Dentro de las funciones del Directorio, y, por lo tanto, a través de sus representantes están, entre otras, aprobar las inversiones de la empresa, el horizonte de desarrollo de la empresa y la gestión de la administración de la compañía. El trabajador debe comprender que hasta ahí llega su tarea como propietario de la empresa.

30 Cuando la empresa pertenecía al sector público los trabajadores jamás negociamos con los dueños, sino que con los administradores y nadie ponía en duda que eso debía ser así. Ahora que CAP es una empresa privada ocurre lo mismo: no negociamos con los dueños, sino que con los responsables de la administración de la empresa.

31 Muchos son los trabajadores que han tenido la oportunidad de acceder a la propiedad a través del proceso de privatización de empresas públicas. En CAP, un 48% de los trabajadores son accionistas, y esperamos que con el tiempo sean muchos más. En otras empresas es mayoritaria la proporción de trabajadores-accionistas, y, lo más importante, hay trabajadores de empresas públicas con un interés creciente para acceder a la propiedad de las empresas en las que se desempeñan.

32 La historia recordará la política de privatización como acertada, porque ha sido la única que le ha dado una verdadera oportunidad al trabajador.

PEDRO BRICEÑO*

* Presidente del Sindicato de Huachipato, Compañía de Aceros del Pacífico.

Esta publicación cuenta con la colaboración del Center for International Private Enterprise.